

Quito, 21 de enero del 2014

Señor
JOSÉ ADRIÁN VILLACÍS ZAMBRANO
Ciudad.-

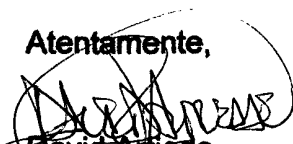
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía **RIGHT DIRECTION VILLACÍS & VILLACÍS CÍA. LTDA.** celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años.

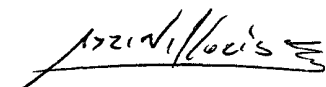
Al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

RIGHT DIRECTION VILLACÍS & VILLACÍS CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito el 28 de noviembre del 2013 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 ENE 2014

Atentamente,


David Artieda
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente de **RIGHT DIRECTION VILLACÍS & VILLACÍS CÍA. LTDA.**, para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


José Adrián Villacís Zambrano
C.C. 1713536827

Nota: Lo enmendado vale "29" por "28" 

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2951
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1155
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/01/2014
FECHA ACEPTACION:	21/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RIGHT DIRECTION VILLACIS & VILLACIS CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713536827	VILLACIS ZAMBRANO JOSE ADRIAN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 158 DEL 17/01/2014 NOT. 31 DEL 28/11/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014


AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

